



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ELECTROMECHANICA DE SERVICIOS "MECASER S.A"."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 12H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto N34-598 y Juan Pablo Sanz, se reúnen los socios de **ELECTROMECHANICA DE SERVICIOS "MECASER S.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios.

Asisten a esta junta los siguientes socios: señor Ing. Jorge Alejandro Coba Romero en representación de 30% del capital (120.000 acciones), el Ing. Edgar Oswaldo Coba Romero en representación de 35% del capital y la Ing. Carolina Nicole Coba Chávez (140.000 acciones) en representación de 35% del capital (140.000 acciones).

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven en forma unánime, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general universal de socios.

Conforme al estatuto social de la Compañía, preside la Junta General Universal de Socios, en calidad de Presidente, el señor Edgar Oswaldo Coba Romero y actúa como Secretaria de la misma, la señorita Carolina Nicole Coba Chávez, en su calidad de Socia.

El Presidente, declara válida e instalada la Junta General Universal de Socios y pide por Secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 la Ley de Compañías, se dé lectura a los puntos del orden del Día.

La Secretaria, para cumplir con lo dispuesto por el Presidente, da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento e Informe del Gerente por el ejercicio económico 2018

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación de:

1. Balance General,
2. Estado de Resultados Integral,
3. Estado de Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujo del Efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018,
5. Notas a los estados financieros

**PUNTO TRES:** Lectura y aprobación de informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

**PUNTO CUATRO:** Lectura y Aprobación de informe de Auditoría a los estados financieros del año 2018

Los asistentes, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

El Presidente, pone en conocimiento de los socios que los Estados Financieros indicados, han permanecido, a disposición de todos los socios, quince días antes de la realización de la Junta General Universal de Socios, por lo que es debidamente conocido por todos.

El Presidente somete a consideración de la Junta General Universal de Socios cada uno de los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** El Presidente dispone la lectura del Informe de Gerente y somete a consideración de la junta de socios, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios de la Compañía,

**PUNTO DOS.-** El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018 y Notas a los estados Financieros. Los mismos que son aprobados sin observaciones, en forma unánime por los socios de la Compañía.

**PUNTO TRES.-** El presidente da lectura del informe de comisario el cual es puesto a consideración de la junta, la misma que establece estar conforme con lo detallado en el mismo y da por aprobado.

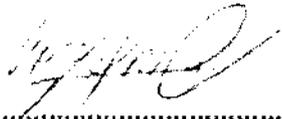
**PUNTO CUATRO.-** El presidente da lectura del informe de Auditoría entregado por el Ing. Mariano Rojas, auditor externo de la compañía, el cual es analizado y solicitando realizar las mejoras sugeridas en cuanto a control interno se da por aprobado.

Una vez que han sido considerados los puntos del orden el día, El Presidente dispone un receso de tiempo para elaborar la redacción de Acta de la Junta General Universal de Socios, dejando constancia que deben formar parte del Libro de expediente los siguientes documentos:

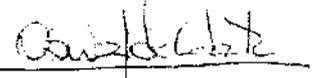
- Una copia del Acta de la Junta General Universal de Accionista.
- Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2018
- Copias del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Evolución del Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Y sus notas aclaratorias.

- Copia de informe de Comisario
- Copia de informe de de Auditoria

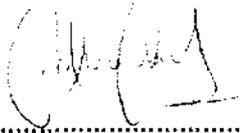
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y con el voto conforme todos los socios asistentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las 15H00 horas del día de hoy.



.....  
Ing. Jorge Coba  
ACCIONISTA / GERENTE



.....  
Ing. Oswaldo Coba  
ACCIONISTA / PRESIDENTE



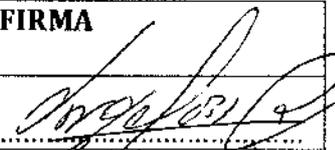
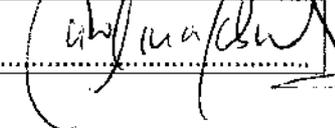
.....  
Ing. Carolina Coba  
ACCIONISTA

## **LISTA DE ASISTENTES**

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**ELECTROMECHANICA DE SERVICIOS MECASER S.A.**

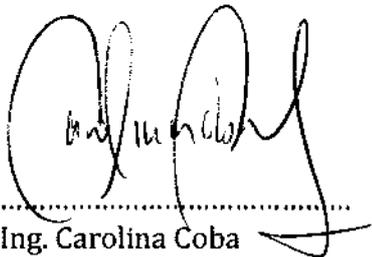
**CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019.**

<b>SOCIO</b>	<b>FORMA DE ASISTENCIA</b>	<b>NUMERO DE CEDULA</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. COBA ROMERO JORGE ALEJANDRO		1706459953	
Ing COBA ROMERO EDGAR OSWALDO		1703911207	
Ing. CAROLINA NICOLE COBA CHAVEZ		1716087455	

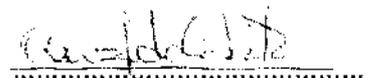
### **NOTAS:**

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado
  
- b) Todos los socios concurrieron en forma personal a la junta general universal

Quito, 22 de Abril del 2019



Ing. Carolina Coba  
SECRETARIA



Ing. Oswaldo Coba  
PRESIDENTE